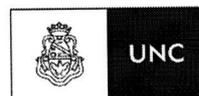




Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0034431/2015

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Antropología, por la que solicita la creación de un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, para ser afectado a las funciones de Coordinador Académico; y

CONSIDERANDO:

La nota obrante a fs. 2, elevada por la Secretaría Académica;
El informe elaborado por el Área Profesorado y Concursos, glosado a fs.

3;

Que a fs. 4-5, se incorpora el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta Docente de cargos, elaborado por el Área Personal y Sueldos;

Que en sesión de fecha 03 de Agosto de 2015, el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

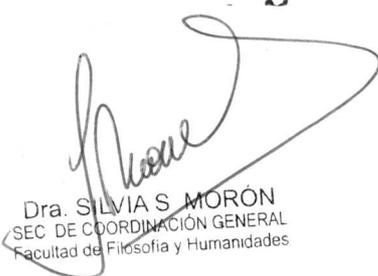
ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta de cargos, solicitado por el Departamento de Antropología, a fin de **CREAR** 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110) para ser afectado a las funciones de Coordinador Académico de la citada dependencia.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR a la autoridad universitaria, la reconversión de planta docente, adjunta al expediente de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese a la autoridad universitaria a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°: 294
RS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES